



POSADAS, 29 MAY 2015

**VISTO:** la necesidad de contar con la información que sirva de apoyo a la toma de decisiones en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones, y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE,** el sistema SIU-WICHI satisface dicha necesidad incorporando información de los principales sistemas SIU-Pilaga, SIU-Mapuche, SIU-Guarani y SIU-Diaguita.

**QUE,** mediante Resolución 1349/2013 se implementa el sistema SIU-Wichi en la Universidad Nacional de Misiones.

**QUE,** es necesario implementar circuitos que permitan recopilar información de los sistemas para luego incorporar al SIU WICHI de cada unidad académica.

**QUE,** la Comisión de Desarrollo del Alto Cuerpo, mediante Despacho N° 011/15 se expidió al respecto, sugiriendo su aprobación.

**QUE,** el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes en la 3ª Sesión Ordinaria/2015 del Consejo Superior, efectuada el día 27 de mayo de 2015.

**Por ello:**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º: ESTABLECER** la obligatoriedad del envío de una copia de los contenidos en los sistemas funcionando en las Unidades Académicas según instructivo descripto en el ANEXO I y ANEXO II ó a requerimiento de las autoridades.

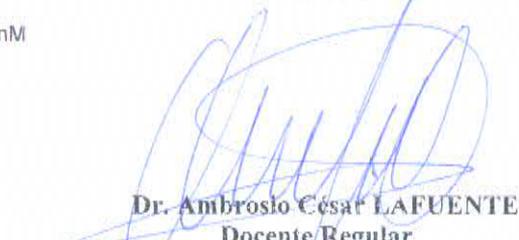
**ARTICULO 2º: RECOMENDAR** la implementación del modulo de pre-inscripción del sistema SIU - Guarani lo cual permitirá mejorar la calidad de los datos.

**ARTICULO 3º REGISTRAR,** Comunicar y Cumplido, **ARCHIVAR.**

**RESOLUCIÓN CS N°**

0357 15

FJR/GnM

  
**Dr. Ambrosio César LAFUENTE**  
Docente Regular  
a/c Secretaría del Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

  
**Mgter. Javier GORTARI**  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

## Procedimiento para actualización de SIU WICHI

### **Actualización de datos de SIU GUARANI a SIU - WICHI**

- **Objetivo:** Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos exportados (txt) de SIU Guarani.
- **Normas:**
  - Cuando las autoridades requieran la información, se iniciará un documento (COMDOC) que solicitará a las Unidades Académicas el envío de una copia de los archivos en formato txt para SIU - Wichi.
  - Los técnicos de las unidades académicas exportarán la información del Guarani (archivos txt) según instructivo (Anexo II)
  - Una vez enviados los archivos, se deberá responder al instrumento de COMDOC iniciado previamente por las autoridades.
  - El Área de Sistemas de Rectorado deberá tomar esos archivos y volcarlos a un Muleto de WICHI.
  - El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) a los responsables Académicos y Técnicos de las Unidades Académicas que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
  - El responsable académico de cada Unidad Académica deberá validar los datos en el Muleto de WICHI y comunicarlo por COMDOC al responsable de WICHI en Rectorado.
  - Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de SIU - Guarani actualizados.
  - El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades que los datos están actualizados.

### **Actualización de datos de SIU ARAUCANO a SIU - WICHI**

- **Objetivo:** Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos exportados (txt) de SIU Guarani.
- **Normas:**
  - Cuando las autoridades requieran la información, se iniciará un documento (COMDOC) que solicitará al responsable del sistema SIU Araucano el envío de una copia de los archivos en formato txt para SIU - WICHI.
  - Una vez enviados los archivos, se deberá responder al instrumento de COMDOC iniciado previamente por las autoridades.
  - El Área de Sistemas de Rectorado deberá tomar esos archivos y volcarlos a un Muleto de WICHI.
  - El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) al responsable de SIU Araucano que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
  - El responsable de SIU Araucano deberá validar los datos en el Muleto de WICHI y comunicarlo por COMDOC al responsable de WICHI en Rectorado.

- Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de SIU - Araucano actualizados.
- El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades que los datos están actualizados.

**Actualización de datos de SIU PILAGA a SIU - WICHI**

- **Objetivo:** Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de SIU Pilaga.
- **Normas:**
  - El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de SIU - Pilaga a un Muleto de WICHI.
  - El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) a los responsables de Presupuesto, economía y finanzas de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
  - El responsable de Presupuesto, economía y finanzas de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio de una nota (COMDOC).
  - Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de Siu-Pilaga actualizados.
  - El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

**Actualización de datos de SIU MAPUCHE a SIU - WICHI**

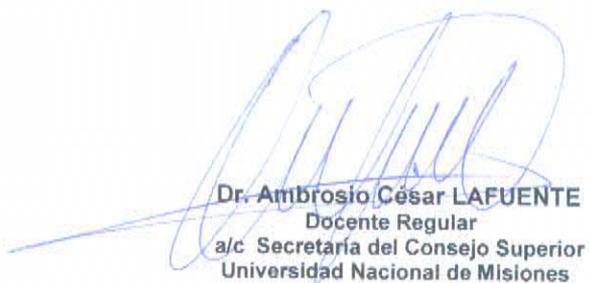
- **Objetivo:** Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de SIU Mapuche.
- **Normas:**
  - El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de SIU - Mapuche a un Muleto de WICHI.
  - El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de una nota (COMDOC) a los responsables de Personal y Técnicos de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
  - El responsable de Personal de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio de una nota (COMDOC).
  - Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de Siu-Mapuche actualizados.
  - El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

### Actualización de datos de RHUN a SIU - WICHI

- **Objetivo:** Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de RHUN.
- **Normas:**
  - El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de RHUN a un Muleto de WICHI.
  - El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de un documento electrónico (COMDOC) a los responsables de Personal y Técnicos de Rectorado que los datos del periodo en cuestión están en el Muleto de WICHI.
  - El responsable de Personal de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio del mismo documento electrónico (COMDOC).
  - Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del area de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de RHUN actualizados.
  - El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.

### Actualización de datos de SIU – DIAGUITA a SIU - WICHI

- **Objetivo:** Actualizar el sistema SIU WICHI con los datos de SIU - Diaguita.
- **Normas:**
  - El Área de Sistemas de Rectorado deberá volcar los datos de SIU - Diaguita a un Muleto de WICHI.
  - El Área de Sistemas de Rectorado informará por medio de un documento electrónico (COMDOC) a los responsables de Compras y contrataciones y Técnicos de Rectorado que los datos del período en cuestión están en el Muleto de WICHI.
  - El responsable de Compras y Contrataciones de Rectorado deberá validar los datos en el Muleto de WICHI por medio del mismo documento electrónico (COMDOC).
  - Una vez validados los datos por medio del COMDOC el encargado del área de sistemas lo cargará en la instancia de Producción, quedando así el sistema WICHI con los datos de Siu-Diaguita actualizados.
  - El área Sistemas publicará por medio del COMDOC a las autoridades de la UNaM que los datos están actualizados.



Dr. Ambrosio César LAFUENTE  
Docente Regular  
a/c Secretaría del Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



Mgter. Javier GORTARI  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

## Instructivo para Generar los Archivos txt para el SIU-Wichi

### PROCEDIMIENTO

Desde:

Interfaces → Guaraní – Araucano

Opción:

1. Orden 1: Actualizar la Historia Académica.
2. Orden 2: Actualizar Alumnos y Egresados.

Interfaces → Guaraní – DataWare House

Opción:

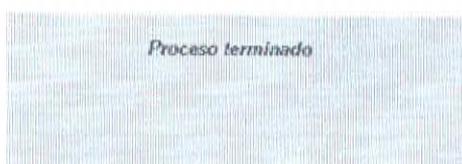
1. Genera archivos cubo 02 – Rend. Acad.

Seleccionar el año académico **desde** el cual se desea extraer la información. El año hasta es el año académico en curso.

Año académico: 2011

Guardar en: ...

Luego ejecutar el botón Procesar. Si los datos se generaron correctamente, se visualizará un mensaje "Proceso Terminado".



Si se visualiza la siguiente pantalla:

*No se encontraron datos para generar los archivos correspondientes a: LT\_Departamentos*

Es por que no encontré Departamentos definidos en la BD de la UA.

2. Genera archivos cubo 03 – Procedencia.

Idem pasos mencionados en el punto 1.

3. Genera archivos cubo 04 – Desgranamiento.

Seleccionar el año académico **desde** el cual se desea extraer la información. El año hasta es el año académico en curso.

Año académico: 2011

Salvar en: ... (C:\)

Luego ejecutar el botón Procesar. Si los datos se generaron correctamente, se visualizará un mensaje "Proceso Terminado".

*Proceso terminado*

4. Genera archivos cubo 05 –Alumnos-Arau.

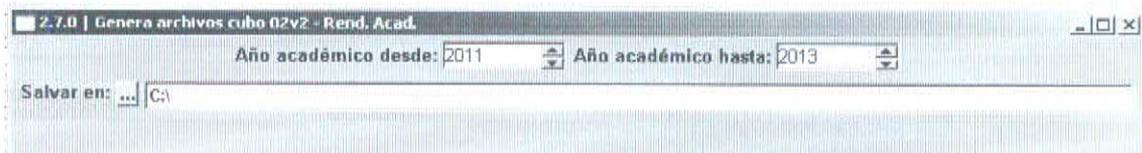
Idem pasos mencionados en el punto 3.

5. Genera Datos Temporales DW.

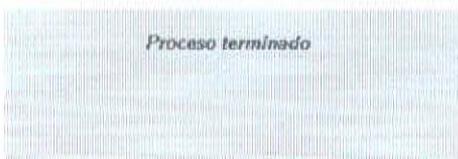
Presionar el botón Procesar. Si los datos se procesaron correctamente devolverá un mensaje que los datos se grabaron correctamente.

6. Genera archivos cubo 02v2 – Rend. Acad.

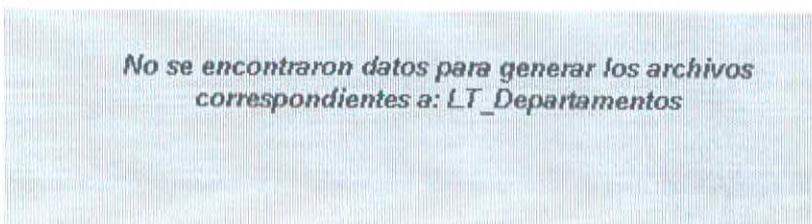
Seleccionar el periodo año académico **desde** y **hasta** desde el cual se desea extraer la información.



Luego ejecutar el botón Procesar. Si los datos se generaron correctamente, se visualizará un mensaje "Proceso Terminado".



Si se visualiza la siguiente pantalla:



Es por que no encontró Departamentos definidos en la BD de la UA.



**ANEXO II - RESOLUCIÓN CS Nº**

035 - 15

POSADAS, 29 MAY 2015

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
CONSEJO SUPERIOR

MPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½  
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

Cada Unidad Académica enviará los archivos exportados a un FTP alojado en Rectorado.  
Se debe colocar en el directorio y período específico para su Unidad Académica.

Cada archivo comprimido deberá tener la siguiente nomenclatura:  
sigla\_unidad\_academica\_anio\_mes.zip " (p.e. **FCEQyN\_2014\_08.zip**).



**Dr. Ambrosio César LAFUENTE**  
Docente Regular  
a/c Secretaria del Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



**Mgter. Javier GORTARI**  
Presidente Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones